Provincia de Galápagos

Se encuentra situada aproximadamente a 1.000 km al occidente del territorio continental ecuatoriano, entre los 89° y 92° de longitud occidental; y los 1° 40’ de latitud norte y 1° 30’ de latitud sur.

Comprende el archipiélago de su mismo nombre, con una extensión aproximada de 8.010 km^2, y está constituida por 14 islas mayores que son: Isabela (4.275 km^2), Santa Cruz (1.020 Km^2), Fernandina (750 km^2), San Salvador (570 Km^2), San Cristóbal (430 km^2), Santa María o Floreana (130 km^2), Española (103 km^2), Marchena (96 km^2), Pinta (50 km^2), Santa Fe (25 km^2), Genovesa (17 km^2), Pinzón (17 km^2), Baltra (15 km^2), y Rábida (10 km^2). Existen además 17 islotes pequeños, de los cuales los principales son: La Tortuga, Isla Crosman, Gowly, Cadawel, Gardner, Watson, Bartolomé, Daphne, Culpepper, Wenman, etc.

> ***«Las Islas Encantadas son de origen volcánico que proviene de la acumulación de continuas erupciones que se realizaron en la era terciaria, de tal manera que la lava volcánica se fue acumulando sobre la cresta de una gran cordillera submarina, terminando por solidificarse y asomar caprichosamente en medio de la soledad del Pacífico…»***
>
> *(Mario Navas J.- Historia, Geografía y Cívica; 1er curso p. 229).*

Fueron descubiertas accidentalmente el 10 de marzo de 1535 por el Obispo de Panamá, fray Tomás de Berlanga, cuya nave, durante un trayecto de Panamá a Lima, fue desviada por una tormenta, y perdida de su ruta llegó a las islas de pura casualidad.

Luego de desembarcar en una de sus islas -por su ubicación geográfica posiblemente Santa Fe o Barrington- durante varios días, junto a sus compañeros de infortunio recorrió esas tierras en busca de agua y alimentos, pero los expedicionarios tuvieron que contentarse con chupar algunos tallos y ver, a lo lejos, escurridizos y extraños animales, por lo que llamaron a esas tierras: “Las Islas Encantadas”.

Fue así como la casualidad y la mano de Dios llevaron al obispo fray Tomás de Berlanga a descubrir las maravillosas islas Galápagos.

> ***“El 26 de abril de 1535 durante su escala en Portoviejo, Berlanga redactó un informe sobre el episodio de semanas atrás, gracias a que tuvo la precaución de tomar apuntes, hacer cálculos y concluir que había llegado a un sitio fuera de lo común”***
>
> *(El Universo.- Calendario Histórico / Marzo 10 del 2005).*

El historiador Cabello Balboa -aunque sin documentación que lo pruebe- en su obra “Miscelánea Austral” hace referencia a un viaje precolombino realizado por el Inca Tupac-Yupanqui, lo cual -hasta que no se lo compruebe- está muy lejos de ser verdad, pues los incas eran pueblos andinos que no conocían nada sobre navegación de alta mar.

Durante largos años, especialmente en la colonia, las islas del archipiélago fueron utilizadas como refugio de piratas al servicio de S. M. Británica.

Instaurada la República y por iniciativa del Gral. José de Villamil que actuaba como Gobernador de las islas, el Gral. Juan José Flores, Presidente de la República, ordenó al Crnel. Ignacio Hernández que organizara una expedición para, a nombre del Ecuador, tomar posesión definitiva del archipiélago, hecho que se cumplió el 12 de febrero de 1832.

La Ley de División Territorial del 29 de mayo de 1861, expedida durante la primera administración del Dr. Gabriel García Moreno, creó la provincia de Galápagos con su capital Floreana, pero cuatro años más tarde pasó a ser territorio de la provincia del Guayas.

Posteriormente, en 1892 se le cambió de nombre y se las llamó Archipiélago de Colón, nombre que mantuvo hasta que el gobierno dictatorial del Gral. Guillermo Rodríguez Lara expidió el decreto No. 256 del 18 de febrero de 1973 por medio del cual se la erigió definitivamente en provincia, con el nombre de Galápagos.

Ya para entonces -con fecha 4 de julio de 1959- el gobierno del Dr. Camilo Ponce Enríquez había declarado a las islas área de reserva, dictando además el Decreto Ley de Emergencia No. 17, por medio del cual se declaró Parque Nacional al Archipiélago de Colón.

En 1978 el Ecuador logró de la Organización de las Naciones Unidas para la Ciencia y la Educación (Unesco) que el archipiélago fuera incluido en la primera lista de patrimonios naturales de la humanidad.

Galápagos es uno de los hábitat más ricos del mundo; su flora y su fauna la fauna -de una rareza única en el mundo- es tan rica, que en las islas existen más de 1.100 tipos de plantas, 500 de ellas nativas de la zona, de las cuales 180 son endémicas, únicas de esa región; más de 500 introducidas y más de 60 dudosamente nativas. Hay alrededor de 2.000 artrópodos entre insectos, ácaros, arácnidos, moluscos, crustáceos y otras especies, a más de 541 vertebrados -en su mayoría reptiles- como tortugas gigantes, iguanas, lagartijas de lava, salamanquesas y otros. Por todo esto el archipiélago fue declarado “Patrimonio de la Humanidad” y “Parque Nacional del Ecuador”, y constituye el mayor centro de atracción turística de nuestro país en todo el mundo.

Su capital es Puerto Baquerizo Moreno, llamada así en honor del Dr. Alfredo Baquerizo Moreno, que fue el primer Presidente de la República que visitó dichas islas, y está integrada por los cantones Isabela, San Cristóbal y Santa Cruz.

Por su condición volcánica, en ellas existen cerca de 2.000 cráteres, entre los que se destacan: La Cumbre (1.463 m), en la Fernandina; Wolf (1.646 m), Alcedo (1.097 m) y Santo Tomás (1.490 m), en la Isabela; y Cerro Cowan (905 m), en la San Salvador.

Como dato de interés, vale anotar que uno los primeros mapas que se trazaron del archipiélago fue el realizado por el cartógrafo flamenco Abraham Ortelius, quien en 1574 incluyó a la "Islas Galápagos" en un mapa que hizo del Perú. Posteriormente, el navegante español Alonso de Torres levantó otro en el siglo XVIII.

Debido a su condición eminentemente volcánica, las islas Galápagos -y especialmente Bartolomé y su bahía de Sullivan- presentan un paisaje fascinante, que ejerce un misterioso atractivo a quienes las visitan. (Foto de 2005)

Provincia de Galapagos

Bandera de la Provincia de Galapagos

Escudo de la Provincia de Galapagos